

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, baja.—Teléfono 2.931

Madrid, Jueves 4 de Enero de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.238

## PROGRESO INDUDABLE

El adelanto relativamente rápido notado en nuestras costumbres públicas desde hace algunos años se debe principalmente a una sola causa.

Algunos hombres de espíritu recto y de conciencia austera se convencieron de cuánto ganarían los servicios y cuántas molestias y compromisos se evitarían haciendo inamovible el personal que sirve los destinos del Estado.

Así se ha ido verificando, y ahora son ya muy pocos los puestos de que puede disponer un Gobierno para contentar paniaguados y halagar amigos y enemigos.

El día que tan bienhechora medida se extienda a los destinos que aún quedan á merced de la omnipotencia ministerial, las luchas intestinas de la política habrán perdido su base más sólida.

Entonces se ventilarán cuestiones de principios; hoy se tratan aún asuntos de mezquino interés personal, en que la lucha por la vida es el móvil primero.

De ahí se deriva esa relativa tranquilidad con que las planas mayores de los partidos toleran el alejamiento del poder, y la impaciencia febril de los que ocupan los siguientes escalones.

Aquellos viven bien, y saben esperar; los últimos sienten apelo, y no pueden tener aguardo.

Para confirmar esta teoría, que la práctica ha sancionado de un modo indiscutible, no es preciso volver la vista á tiempos muy lejanos.

Un cambio de situación traía aparejado, hasta hace muy poco, una variación radical de cuantos servían al Estado, y no habían transcurrido un par de semanas sin que las diversas dependencias renovasen en absoluto sus plantillas.

Ni el Ejército y la Marina se vieron libres de tales estragos. Se cambiaban los capitanes generales de los distritos militares y de los departamentos; los gobernadores de ciertas plazas importantes, y hasta los coroneles de los regimientos y los comandantes de los barcos.

Don Leopoldo tenía su grupo y Don Ramón el suyo, sin que los jefes del uno inspirasen confianza al otro. ¿Puede darse mayor desvarío?

Hoy esto se conceptúa impracticable, pero nadie podrá negar que ha sucedido y que no referimos consejos nacidas de una exagerada tradición.

Del mismo modo que ahora nadie sueña en que los dignos generales y almirantes dejen de cumplir sus deberes porque sea Canalejas ó Maura el presidente del Gobierno, podrá llegar un día en que ofrezcan iguales garantías todos los funcionarios que aun no disfrutan de la inamovilidad.

Poco á poco se va marchando á ese fin, y los pasos dados hasta el mismo constituyen la mejor ejecutoria de patriotismo de los hombres que los ordenaron.

No todos son capaces de restarse voluntariamente atribuciones que los convierten en semidioses y repartidores de beneficios; pero tampoco han faltado ni faltarán patriotas que sepan dónde radica el verdadero o bien de la Patria.

Los Institutos armados dan hoy el ejemplo con su natural conducta.

Cambia el ministro de la Guerra, ó el de Marina, y sólo varía la persona del titular y la del subsecretario.

El resto de todo el organismo que depende de ambos Ministerios no sufre la menor alteración.

Invitamos á reflexionar sobre lo que sucedería si dicho ejemplo fuese totalmente seguido en los demás servicios nacionales.

## En el Parque de Sanidad

Ayer vistió el ministro de la Gobernación el Parque de Sanidad civil. Acompañándole en la visita el subsecretario,

rio, Sr. Navarro Reverter, y el doctor Bejarano.

El Sr. Barroso inspeccionó con gran detenimiento el edificio de la calle de Hermosilla donde se halla almacenado el material de desinfección.

Los médicos hicieron ver al ministro la conveniencia de un nuevo local, y el Sr. Barroso prometió ocuparse del asunto con rapidez y buscar el medio de que pronto tenga el Parque un lugar adecuado á la importancia que tiene.

## La odisea del capitán Lux

Los periódicos de París comentan jubilosos la evasión del capitán Lux de la fortaleza alemana de Glatz, donde estaba preso cumpliendo condena por el delito de espionaje.

Lux, que es visitadísimo, ha contado lo que sigue:

«Me ha costado mucho trabajo escaparme y burlar la vigilancia de quienes tenían orden de guardarme bajo hierros y candados. Una ciudadela, como nadie ignora, no está abierta como una estación de ferrocarril.

La de Glatz es admirablemente guardada. Centinelas numerosos están apostados en sus salidas. Varias patrullas circulan constantemente por sus caminos de ronda. Y todos los soldados en facción tienen orden de tirar con bala sobre quien pretenda evadirse.

Se ha dicho en Alemania que yo estaba preso sobre mi palabra.

Es completamente falso.

Prueba de ello, que me habían encerrado en una habitación que da á un patio interior de la fortaleza.

Vigilábame constantemente un centinela provisto de fusil y cartuchos.

Para escaparme tuve que forzar dos puertas interiores, franquear una verja, saltar una muralla de cinco metros de altura y atravesar extensos jardines.

Después de haber vencido todos estos obstáculos encontréme delante de otra verja, de dos metros y medio de altura, iluminada con un mechero de gas y vigilada por un centinela que se paseaba delante de ella.

Tardé cuatro horas en romper uno de los barrotes de la ventana de un calabozo.

Para saltar la última verja que me separaba de la libertad, tuve que aprovechar el momento en que el centinela se volvía de espaldas.

Milagrosamente no se apercibió de mi fuga. Antes de intentar la evasión, me había provisto de un pasaporte falso.

Y gracias al mismo pude irme en tren á la frontera austriaca y pasarla sin que nadie me lo estorbase.

Como se sabe, Glatz, que pertenece al distrito de Breslau y á la provincia de Silesia, está muy próximo á la frontera austrohúngara.

Atravesé en ferrocarril el Imperio austriaco, pasé por Italia, Suiza y el Simplón, y llegué á París sin obstáculo alguno.

Hoy ó mañana saldré para mi guarnición de Toul, después de presentarme al ministro de la Guerra.»

## Un túnel submarino

En Stokholm ha sido entregado en la Mesa del Parlamento de Suecia un proyecto colonial, encaminado á unir, por medio de un túnel submarino, á Suecia con Dinamarca.

Es el autor del mismo un célebre ingeniero apellidado Nistaard.

En la Memoria que acompaña al proyecto Nistaard dice que los estudios preliminares le han costado varios años de trabajo.

Primeramente pensó que el túnel comenzaría en Eisebor y acabaría en Helsinki.

Pero abandonó la idea, porque el Sund (estrecho que separa á Suecia de la gran isla danesa de Seeland, donde está Copenhague), es muy hondo en dicho punto.

En vista de ello, decidió que su proyecto fuese como sigue:

Copenhague será unido á la isla de Amager por un puente gigantesco.

A la extremidad de esta isla comenzará el túnel submarino en dirección á la isla de Shalthom.

Después de esta isla comenzará nuevamente el túnel submarino, que concluirá en Malmoe, sobre tierra sueca.

Como en la línea comprendida entre Copenhague y Malmoe, pasando por Amager y Shalthom, el Sund sólo tiene diez metros y medio de profundidad, el ingeniero Nistaard cree que el proyecto en cuestión es de realización fácil.

Los periódicos daneses y suecos comentan extensamente la idea del sabio ingeniero.

## Información de Marina

### Movimiento de barcos.

Salió de los caños de la Carraca el «Numancia».

Salió de Sanlúcar para Sevilla el «Ponce de León».

Salió de los caños de la Carraca el «Concha».

Del comandante de Marina de San Sebastián: Salió para Pasajes el «Mac-Mahón».

Entró en Pasajes el «Mac-Mahón».

Fondeó en Sevilla el «Ponce de León».

### Reales órdenes.

Trasladando Real orden de Guerra sobre oficiales que deseen asistir á las prácticas de aviación.

Concediendo licencia por enfermo al primer contramaestre D. Eduard Varela.

Disponiendo embarque en el «Río de la Plata» el ídem D. José Calvo.

## El Banco de España y Echegaray

El Consejo del Banco de España, presidido por el Sr. Coblán, visitó ayer al Sr. Echegaray para entregarle las insignias del Toisón de Oro y los resguardos acreditativos del pago de los impuestos á la Hacienda.

El Sr. Coblán, como gobernador del Banco, expuso al Sr. Echegaray la satisfacción con que el primer establecimiento de crédito nacional había acogido la concesión de aquella preciada recompensa al fundador de su privilegio, y le rogó aceptase las insignias y el resguardo del pago de los derechos fiscales que el Banco le ofrecía como pequeña muestra de gratitud y de admiración.

El Sr. Echegaray, en sentidas y elevadas frases, aceptó reconocidamente el homenaje del Banco, para el que tuvo elogios grandes, recordando los servicios que ha prestado á la Nación y ofreciendo que en todo momento se honraría en procurar contribuir á la mayor eficiencia y esplendor de dicha entidad.

El acto reuló altamente simpático y afectuoso.

## El puerto que se construye en Ceuta anula su acción militar

Y debiéramos agregar al título, si ya no fuere demasiado extenso: «y, por consiguiente, el sacrificio que implica su coste es perjudicial á la Nación».

Denomínase puerto militar en el proyecto en ejecución el antepuerto, y esto constituye un verdadero sarcasmo.

El antepuerto tiene 50 hectáreas, ó algunas menos, con lo que aparentemente se ha cumplido la condición impuesta por Guerra, que asignó al puerto y antepuerto 100 hectáreas como mínimo. Pero de las 50 hectáreas del antepuerto, casi la mitad no tienen calados, y la parte de grandes calados es la tajada de comunicación que une las bocas del puerto y del antepuerto, faja que, como es lógico, no puede ocuparse, con lo que resulta que el antepuerto ó puerto militar es una ficción.

La línea de muellaje del antepuerto la constituirán en calados de 8 á 9,50 metros, unos 300 metros del muelle comercial, que por ser muelle comercial, no es posible considerarlo destinado á depósitos permanentes de carbón para fines militares, y otros 300 del dique N. que arranca en el Acho, que á más de ser sólo 300 metros es un dique que tiene 11 metros de anchura de muelle, que, descontando vías, dan un total para almacenes de carbón irrisorio, y pare usted de contar.

De modo que para abastecer de carbón una escuadra (utilidad mínima militar del puerto), lo tendrían que hacer los acorazados de dos en dos sobre el dique N., y como los dos primeros consumirían el carbón almacenado en el dique, los demás grupos, de dos en dos, tendrían que cargar trayendo al mismo tiempo el carbón de almacenes interiores, que ni proyectados están, ni se sabe si hay sitio para ellos.

Mas no es esto sólo (y ya es bastante), sino que para atracar los dos acorazados al dique N. necesitan, dada la disposición de la boca del antepuerto, una maniobra difícil, lenta y peligrosa; de modo que puede asegurarse rotundamente que el abastecimiento de una escuadra será imposible y tan lento que constituirá su ejecución el equivalente de una derrota.

Pasemos al puerto de Gibraltar y compárenos. Su extensión superficial no es muy grande; pero su máxima longitud será de 1.500 metros, y su anchura unos 400, lo que da 60 hectáreas próximamente en grandes calados.

Su línea de muellaje en grandes calados permite que unos quince grandes acorazados atraquen sol sobre los diques, y otros tres ó cuatro sobre los muelles y talleres de reparación y tres diques secos de extensión fabulosa donde pueden entrar los más grandes barcos de combate.

Más de 2.000 metros de línea de atraque para grandes acorazados.

El muelle de Gibraltar, cuyo antepuerto es la espléndida bahía de Algeciras, tiene tres bocas para que los barcos entren directamente en las líneas de atraque desde la línea de fila, que es el orden normal de marcha; de modo que, sin maniobra casi y en su propia formación de marcha, entran, atracan, cargan simultáneamente y salen.

Su multiplicidad de bocas y su perfecta situación (las de Gibraltar dejan algo que de sea) es el punto más capital, más difícil é importante de un puerto militar ó de un puerto abastecedor de carbón para una escuadra, y en Ceuta se le ha dado una sola de 300 metros, cortada por la ola del Lecante y que da entrada á un antepuerto sin calados, exigiendo una virada completa del barco para atracar al lado interior de la boca sobre un muelle de 11 metros de ancho, donde no cabe el carbón para un solo acorazado.

En el tal antepuerto ni siquiera se ha proyectado ni idea de talleres, ni de diques, ni varaderos, ni almacenes, ni depósitos, nada; como que el presupuesto no tiene más que tres millones para el dique N., tantas veces citado, y destina más de la mitad del total del presupuesto aprobado (20 millones) al dique muelle N. de la puntilla que forma el puerto comercial, que otro día demostraremos que tampoco llena desde ningún punto de vista necesidades de tráfico, que dudamos se hayan calculado.

Conste, pues, que el sacrificio inmenso impuesto á la Nación para el puerto de Ceuta será tan estéril, tan perjudicial, que hará imposible, no ya el guarecerse una escuadra, cosa que puede conseguirse en condiciones bastante buenas, por procedimientos que en líneas generales tenemos estudiados, sino el abastecerse de carbón.

Con el puerto que hoy se construye, la escuadra que intente salir ó entrar en el puerto de Ceuta será destruida con suma facilidad en las maniobras de entrada ó salida, y no pudiendo abastecerse siquiera de carbón, lo mejor será huir de Ceuta como del diablo.

¿Ha informado en el proyecto que se construye la autoridad de Marina? Debe analizar el tal informe. Yo, con mucho gusto, leería el informe, que desconozco, y lo publicaría íntegro con el comentario consiguiente.

José G. Benítez.  
Ingeniero, presidente del Centro Hispano-Marroquí de Ceuta.

tro sobre los muelles y talleres de reparación y tres diques secos de extensión fabulosa donde pueden entrar los más grandes barcos de combate.

Más de 2.000 metros de línea de atraque para grandes acorazados.

El muelle de Gibraltar, cuyo antepuerto es la espléndida bahía de Algeciras, tiene tres bocas para que los barcos entren directamente en las líneas de atraque desde la línea de fila, que es el orden normal de marcha; de modo que, sin maniobra casi y en su propia formación de marcha, entran, atracan, cargan simultáneamente y salen.

Su multiplicidad de bocas y su perfecta situación (las de Gibraltar dejan algo que de sea) es el punto más capital, más difícil é importante de un puerto militar ó de un puerto abastecedor de carbón para una escuadra, y en Ceuta se le ha dado una sola de 300 metros, cortada por la ola del Lecante y que da entrada á un antepuerto sin calados, exigiendo una virada completa del barco para atracar al lado interior de la boca sobre un muelle de 11 metros de ancho, donde no cabe el carbón para un solo acorazado.

En el tal antepuerto ni siquiera se ha proyectado ni idea de talleres, ni de diques, ni varaderos, ni almacenes, ni depósitos, nada; como que el presupuesto no tiene más que tres millones para el dique N., tantas veces citado, y destina más de la mitad del total del presupuesto aprobado (20 millones) al dique muelle N. de la puntilla que forma el puerto comercial, que otro día demostraremos que tampoco llena desde ningún punto de vista necesidades de tráfico, que dudamos se hayan calculado.

Conste, pues, que el sacrificio inmenso impuesto á la Nación para el puerto de Ceuta será tan estéril, tan perjudicial, que hará imposible, no ya el guarecerse una escuadra, cosa que puede conseguirse en condiciones bastante buenas, por procedimientos que en líneas generales tenemos estudiados, sino el abastecerse de carbón.

Con el puerto que hoy se construye, la escuadra que intente salir ó entrar en el puerto de Ceuta será destruida con suma facilidad en las maniobras de entrada ó salida, y no pudiendo abastecerse siquiera de carbón, lo mejor será huir de Ceuta como del diablo.

¿Ha informado en el proyecto que se construye la autoridad de Marina? Debe analizar el tal informe. Yo, con mucho gusto, leería el informe, que desconozco, y lo publicaría íntegro con el comentario consiguiente.

José G. Benítez.  
Ingeniero, presidente del Centro Hispano-Marroquí de Ceuta.

tro sobre los muelles y talleres de reparación y tres diques secos de extensión fabulosa donde pueden entrar los más grandes barcos de combate.

Más de 2.000 metros de línea de atraque para grandes acorazados.

El muelle de Gibraltar, cuyo antepuerto es la espléndida bahía de Algeciras, tiene tres bocas para que los barcos entren directamente en las líneas de atraque desde la línea de fila, que es el orden normal de marcha; de modo que, sin maniobra casi y en su propia formación de marcha, entran, atracan, cargan simultáneamente y salen.

Su multiplicidad de bocas y su perfecta situación (las de Gibraltar dejan algo que de sea) es el punto más capital, más difícil é importante de un puerto militar ó de un puerto abastecedor de carbón para una escuadra, y en Ceuta se le ha dado una sola de 300 metros, cortada por la ola del Lecante y que da entrada á un antepuerto sin calados, exigiendo una virada completa del barco para atracar al lado interior de la boca sobre un muelle de 11 metros de ancho, donde no cabe el carbón para un solo acorazado.

En el tal antepuerto ni siquiera se ha proyectado ni idea de talleres, ni de diques, ni varaderos, ni almacenes, ni depósitos, nada; como que el presupuesto no tiene más que tres millones para el dique N., tantas veces citado, y destina más de la mitad del total del presupuesto aprobado (20 millones) al dique muelle N. de la puntilla que forma el puerto comercial, que otro día demostraremos que tampoco llena desde ningún punto de vista necesidades de tráfico, que dudamos se hayan calculado.

Conste, pues, que el sacrificio inmenso impuesto á la Nación para el puerto de Ceuta será tan estéril, tan perjudicial, que hará imposible, no ya el guarecerse una escuadra, cosa que puede conseguirse en condiciones bastante buenas, por procedimientos que en líneas generales tenemos estudiados, sino el abastecerse de carbón.

Con el puerto que hoy se construye, la escuadra que intente salir ó entrar en el puerto de Ceuta será destruida con suma facilidad en las maniobras de entrada ó salida, y no pudiendo abastecerse siquiera de carbón, lo mejor será huir de Ceuta como del diablo.

¿Ha informado en el proyecto que se construye la autoridad de Marina? Debe analizar el tal informe. Yo, con mucho gusto, leería el informe, que desconozco, y lo publicaría íntegro con el comentario consiguiente.

José G. Benítez.  
Ingeniero, presidente del Centro Hispano-Marroquí de Ceuta.

## La revolución china

### Las negociaciones de paz.

London, 3.

Yuan-Shi-Kai llevará en lo sucesivo directamente las negociaciones con los republicanos.

Se tratará todo cuanto concierne á la suspensión de las operaciones militares, la extensión del armisticio y la forma en que debe realizarse la elección de los miembros que han de constituir la Convención Nacional, así como la fecha en que ésta ha de reunirse y lugar en que celebre sus sesiones.

Los generales imperialistas se muestran indignados con el delegado del Gobierno en la conferencia de Shanghai.

Este delegado había aceptado ya la confesión, impuesta por los republicanos, de que los tropas imperiales se retirarían á 50 kilómetros de las posiciones que actualmente ocupaban, evacuando así Hankeon y Han-yong.

### La lucha definitiva.

Despachos recibidos de Nueva York comunican que los periódicos mejor informados, entre ellos el Herald, aseguran que es inevitable una lucha definitiva entre el Norte y el Sur de China.

Este último periódico presenta á Yuan-Shi-Kai como un espíritu opuesto á todo arreglo.

Dice que ha manifestado en la Legación norteamericana que «la suerte está echada» y que combatirá con decisión por el establecimiento de la monarquía constitucional.

Añade que Yuan Shi-Kai tiene la esperanza de que podrá mantener la lealtad en toda la región del Norte de China.

En contradicción con estas afirmaciones, otro periódico ha recibido noticias directas de Pekín refiriendo que algunas fuerzas rebeldes penetraron ayer en las provincias de Changtoug y Chanai, y que setecientos soldados que guardaban el arsenal de Langshow se han sublevado, huyendo el oficial que los mandaba.

Este oficial ha telegrafiado á las autoridades de Tientsin que los amotinados tenían el propósito de cortar la vía férrea.

## LA DISCIPLINA Y EL BOXEO

### Soldados insubordinados

Varios periódicos publican un telegrama de Londres dando cuenta de un suceso, del que vamos también á informar á nuestros lectores, aunque dudamos mucho de su autenticidad, no ya tratándose del ejército inglés, sino ni aunque lo sucedido se atribuyera al ejército chino.

Parece que los soldados del campamento de Longmor, cerca de Petersfield, se amotinaron el día 31 de Diciembre por no haberseles concedido licencias de Pascua, insultando á los oficiales é hirviendo á algunos sargentos que trataron de reducirlos á la obediencia.

Entre los alborotadores destacaba principalmente un muchachote heroico, á quien sus compañeros tienen en gran estima por ser el mejor boxeador del regimiento.

Cuando los alborotadores, duanos del campo, se disponían á desartar en masa, tomándose la licencia que no se les había querido otorgar, le salió al encuentro un oficial, reprimiéndoles duramente por su actitud indisciplinada y, sobre todo, por la cobardía que significaba el que quisieran imponerse por la superioridad del número.

—Los hombres, cuando quieren pelear, pelean uno á uno—les dijo.—¿Hay alguno de entre vosotros que tenga valor para reñir conmigo? A ver, el más fuerte...

El soldado boxeador aceptó el reto.

Pusieronse ambos frente á frente y los demás abrieron círculo para presenciar la lucha. A los pocos minutos el soldado quedaba fuera de combate.

Los demás bajaron la cabeza y se fueron retirando al cuartel.

Así quedó dominada la insubordinación de Longmor.

Y si, lector, dijeres ser comentario... Sin comentarios.

## LO DEL "MAINE,"

### Pretensión yanqui.

Comunican de Washington el resultado de la discusión de una proposición presentada por uno de los miembros del Parlamento, para ceder los restos del «Maine» á una Compañía que se encargaría de ponerlos á flote, remolcándolos desde la Habana á los Estados Unidos, y convenientemente arreglados, para dar una idea del famoso barco, exhibiéndolo al público, mediante pago de cierta cantidad.

El coste de extracción del barco está calculado en 900.000 duros, y se habían recibido ofertas de un millón de duros por la cesión.

El autor de la proposición la defendió, diciendo que era lástima desperdiciar los grandes ingresos que tal exhibición proporcionaría, pues un número de americanos no vacilarían en pagar grandes cantidades por contemplar los restos del acorazado.

Otro de los miembros se opuso energicamente á la aprobación de la proposición. «Mi opinión es que el pueblo americano no toleraría la exhibición del barco—dijo—. Hay cosas que son sagradas para el pueblo, y entre ellas se cuentan los restos de los navios que se han perdido en defensa de la Patria.»

La proposición fué desechada, y á continuación se aprobó otra, votando un crédito de 250.000 duros para completar la extracción del «Maine» y remolcarlo en medio del Océano, rindiéndole, antes de hacerle desaparecer completamente, grandes honores militares.

## Monumento á Campoamor

Por fin se va á erigir en Madrid la estatua al insigne autor de las «Doloras». La Junta organizadora con este objeto se ha dirigido ya á Centros y Sociedades de España y de América para allegar recursos y al Ayuntamiento solicitan la autorización para colocar el monumento en el Retiro y precisamente en uno de los sitios predilectos del gran poeta.

Dicha Junta, que trabaja activamente, está formada por los Sres. D. Augusto González Besada, D. Ezequiel Ordóñez, D. Carlos María Cortezo, D. Ramón Valdés y Campoamor, D. Jacinto Octavio Picón y D. Mariano Ordóñez.

El monumento ha sido encargado al escultor D. Lorenzo Coullaut Valera, autor de los evadados á Pareda, en Santander; á Curros Enríquez, en Vigo; á Bécquer, en Sevilla, y que ha ejecutado también el de los salinetes, próximo á levantarse en Madrid. La expresada Junta se propone que dentro de un año pueda inaugurarse el de Campoamor en el Retiro.



## La campaña del Rif

En las nuevas posiciones.—Un tiroteo.— Los heridos.—Bajas en el ganado.

Contra lo que se dijo en los primeros momentos, concédese alguna importancia al tiroteo de ayer en Izarrora.

Tuvo origen el encuentro en un movimiento de nuestros soldados, que el enemigo interpretó equivocadamente. Se trataba sólo de relevar las fuerzas que ocupan la posición avanzada de Izarrora; pero los cableños creyeron que íbamos á pasar el Kert, y empezaron á tirotear.

El fuego de los rifleños era muy vivo por el frente y los flancos; pero, principalmente, llegó á adquirir violencia por la parte del poblado de Izarrora, donde se habían parapetado considerables contingentes.

Sin embargo, en poco tiempo nuestra artillería y nuestra infantería lograron reducir al silencio al enemigo con fuego firme y certero que le causó muchos daños.

Tuvimos pocas, aunque muy sensibles bajas. El teniente coronel Cascajares recibió una herida leve en la cabeza, y el capitán de Artillería Sr. Cortázar otra en el brazo derecho. De tropa resultaron heridos de gravedad un sargento y dos artilleros.

Murieron cuatro mulos.

Temiendo que por la noche intentase atacar el enemigo, se reforzó la posición; pero no hubo novedad. Esta mañana, como era inútil sostener la posición, el general Aguilera mandó evacuarla. Las fuerzas se desplegaron y la columna Carrasco marchó á Iz-Hafen mientras las de Regoyos y Font de Mora se dirigían á Ras-Medua con los generales Aguilera y Zubia.

La columna Aizpuru ocupó esta mañana una posición delante de Yazanem, considerada como avanzada de este punto.

**El temporal.—Bajos en el lago.—Grupos de moros.—Tiroteo.—La cala tramontana.—El general Ros.**

A consecuencia del temporal han naufragado dos barcasas.

A dos veleros que se hallan en inminente peligro se les han reforzado las anclas, interviniendo en la operación el comandante de Marina interino D. Jacobo Gener.

Un pequeño grupo de moros intentó hoy pasar á la derecha del Kert para buscar dinero, que sin duda deben tener enterrado en una casa de la zona invadida. Saltó una compañía de San Fernando, sosteniendo un ligero tiroteo y obligándoles á reparar el río.

Frente á Iz-Hafen se ha visto otro pequeño grupo, que se alejó después de un breve tiroteo.

Tan pronto como cese el temporal se procederá con urgencia á habilitar el desembarcadero de la cala tramontana, para evitar la incomunicación cuando sopla el Levante.

Esta cala es un fondeadero excelente, bien resguardado de los vientos y muy amplio.

El general Ros, que, como se sabe, resultó herido el día 27, se encuentra bastante molesto y sufriendo fuertes dolores de cabeza.

**Kaldes adictos.—Tiroteo entre moros.—Fuerzas que se esperan.**

Hoy han venido de Kebbana los kaldes Bisfa y Hammi con otros seis de la fracción de Zejanim para presentarse al general Aldave y reiterarle su adhesión.

Anoche, un grupo poco numeroso de bentuyagis atacó el poblado de Barodien.

Sus moradores, que son fieles amigos de España, todos trabajadores de la Compañía de las Minas, rechazaron á los agresores, quienes dejaron dos cadáveres en el campo.

Desde ayer se nota más animación en Buermana; pero la tranquilidad no se ha turbado.

Se espera que mañana desembarquen dos baterías de montaña y tres escuadrones de Lusitania que, como se sabe, no habían podido hacerlo antes, á causa del temporal.

### MOVIMIENTO DE TROPAS

Los correos de Melilla.

Continúa el fuerte Levante con tendencia á amainar, esperándose que mañana puedan zarpar los buques que van para Melilla.

También están fondeados en el puerto los vapores correos «La Roda», «Sister», «Lázaro» y «Alcira».

La impedimenta de la batería de Artillería de La Coruña ha quedado embarcada esta tarde á bordo del «La Roda».

### Entierro del corneta.

Esta tarde ha recibido sepultura el corneta de Lusitania que murió ayer.

Al fúnebre acto asistieron los jefes, oficiales y soldados del Cuadro, presidiendo el general Andino.

### Un escuadrón de Villarrobledo.

Mañana saldrá de esta ciudad en tren militar un escuadrón de Villarrobledo, que marcha á Melilla.

Manda las fuerzas el capitán Sr. Aguilar.

### Concentración de tropas.

En virtud de orden telegráfica del ministro de la Guerra, se ha dispuesto la urgente concentración de los individuos de tropa pertenecientes á los regimientos de Albuera, Lu-

chana, San Quintín, Almansa, Navarra, Asta, Vergara y Alcantara, y los batallones de cazadores de Alba de Tormes, Reus, Alfonso XII, Barcelona, Mérida y Estella, todos de la guarnición de Cataluña.

### Sargentos ascendidos.

Han sido ascendidos á segundos tenientes de la Escala de reserva, por su valeroso comportamiento en los combates del 12 de Septiembre, los sargentos D. Antonio García, D. Lorenzo Díaz, D. Faustino Pulido, D. Mariano Navascués, D. José Marín, D. José García, D. Francisco Buitrago, D. Alfonso Morales y D. Santiago Ortega.

## Cuatro días en el agua

### ¿Accidente ó suicidio?

El guarda de alcantarillado Francisco Torrano Miñano, que presta sus servicios en el Manzanares, fué avisado por unos muchachos que en el sitio denominado El Sotillo, frente al nuevo Matadero, dentro del río, se hallaba el cadáver de un hombre.

Inmediatamente puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil y de la Casa de Socorro, de la que fué un facultativo.

El Juzgado, que también recibió el oportuno aviso, constituyóse inmediatamente.

Dos individuos, llamados Damán Priego y Julián Hernández Faustino, habían extraído mientras tanto, y á presencia de la Guardia civil, el cadáver, y el facultativo le reconoció, manifestando al juez que, por todas las señales, debía llevar en el agua unos cuatro días y que la muerte, al parecer, fué producida por asfixia.

Registradas las ropas, se halló únicamente dos décimos de la Lotería, correspondientes al primer sorteo de Diciembre, y otras tantas participaciones del mismo sorteo. Ningún documento poseía que pudiera servir para la identificación.

El muerto representaba unos veinticinco años, y vestía de americana y pellsa, negras.

El juez dispuso que fuera expuesto el cadáver en el Depósito judicial para su identificación.

## La telegrafía sin hilos

### en los buques de guerra

La aplicación de la radiotelegrafía determinará forzosamente una transformación, que, aunque extraña á las preocupaciones generales del público, tendrán gran importancia en el servicio de la Marina de guerra.

Una instalación radiotelegráfica á bordo de un buque del Estado significa el próximo abandono de una institución histórica, el código de señales, un libro en la preparación del cual los gobiernos emplean grandes esfuerzos, y que es cuidadosamente guardado, con el objeto de evitar indiscreciones inconscientes ó interesadas.

El código de señales, que sirve de base á las comunicaciones entre los buques de guerra de un mismo Estado, es un grueso tomo en que son clasificadas muchas palabras y frases, elegidas entre las que más fácilmente puedan ser empleadas en un mensaje de esa naturaleza. Enfrente á cada frase ó vocablo léese una combinación de dos, tres ó más consonantes ó números, destinada á representar el pensamiento. De ese modo el secreto no puede ser revelado.

Cuando el comandante de un buque desea comunicarse con el de otra embarcación, escribe su mensaje en lenguaje corriente y lo confía al oficial especialmente encargado de las señales. Con el auxilio del código, es transmitido por medio de grupos de consonantes ó de cifras.

Cada nación posee su código propio, y, por motivos comprensibles, los gobiernos tienen el mayor interés en que él no sea conocido por las Armadas de los otros Estados.

Por esta razón se emplean los más extremos cuidados para que el código no sea visto por quien pueda revelar su contenido. A bordo de cada buque hay un solo ejemplar, del cual el comandante es personalmente responsable.

Los reglamentos formulan la hipótesis de, ser un buque de guerra capturado por el enemigo. En ese caso, cumple que el código sea inmediatamente lanzado al mar, así como la clave reservada, guardada en una caja pesadísima, de plomo.

No obstante todas las precauciones adoptadas para salvar de manos indiscretas el libro precioso, hay siempre el peligro de que sea ofrecido por un tradidor á los agentes de otra nación.

Ocurrió en la Marina Inglesa, que, en el año de 1909, un oficial embragado arrojó al mar el código de señales. Felizmente, el libro pudo ser luego recogido, por cuanto de otro modo habría sido necesario preparar nuevas combinaciones.

Uno de los inconvenientes que ese

sistema presenta es el de la lentitud en la transmisión de los mensajes, que deben ser escritos, después traducidos en el lenguaje convenido, pasando por la operación inversa en el buque que los recibe.

Es un proceso lento, y en el tumulto de una batalla naval el tiempo es extremadamente precioso, pudiendo la pérdida de un minuto en la traducción de un mensaje decidir del destino del combate.

La instalación de aparatos radiotelegráficos en los buques de guerra tiende á hacer menos necesario el uso del código de señales. En las primitivas instalaciones de la telegrafía sin hilos, las irradiaciones emitidas por una estación transmisora podían ser recogidas por todas las estaciones receptoras en la esfera de acción; los radiotelegramas podían ser así interceptados.

Con el perfeccionamiento del sistema se ha buscado evitar ese grave inconveniente, y esto se ha conseguido.

Una disposición especial hace que cada aparato sólo permita la comunicación á otros dispuestos del mismo modo. El peligro de revelación de un mensaje secreto á un buque enemigo ya desapareció.

Las comunicaciones pueden ser hechas, por lo tanto, en el texto original, siendo de ese modo evitada la pérdida de tiempo en la descifración.

Así, la telegrafía sin hilos hará inútil, en un futuro más ó menos próximo, el antiguo código de señales.

## Los empresarios de teatros se defienden

En el teatro de Apolo se han reunido ayer tarde los empresarios de los teatros, cines y demás locales de espectáculos.

El objeto de esta reunión ha sido buscar la fórmula para protestar contra el impuesto municipal sobre carteles, que ha de empezar á regir desde 1.º de año.

Actualmente, los empresarios, los autores y los actores tienen otro asunto pendiente, todavía sin solución, y al efecto tienen nombrada una Comisión encargada de gestionarlo.

La reunión de ayer ha sido completamente independiente de la referida anterior Comisión, que busca el apoyo de los Poderes públicos para que se les quiten los gravámenes que sobre ellos pesan.

Los reunidos ayer tarde en Apolo lo han hecho para quejarse del impuesto que el Ayuntamiento ha recargado sobre los carteles anunciadores.

Actualmente, y con el nuevo impuesto, entre sellos, timbre, pago de cartelera, impuesto del Estado y otras zaramojas, cada cartel cuesta el fijarlo más de dos pesetas. Es decir, que, por lo menos, los empresarios tienen que pagar unos 25 pesetas diarias, sólo de impuestos sobre los carteles.

Los reunidos acordaron ver el modo de que se supriman, si no todos, por lo menos parte de estos impuestos, ó, de lo contrario, dejar de fijar carteles en las anunciadoras y contentarse con los carteles puestos á las puertas de sus respectivos teatros y con los anuncios insertos en los periódicos.

Allí se dió cuenta de cómo van las negociaciones para la resolución de las otras reclamaciones. Los señores que forman la Comisión presentarán en breve una exposición al ministro de Hacienda pidiendo sean quitados los nuevos impuestos; otra al ministro de la Gobernación para que se le conceda media hora de prórroga en la terminación de los espectáculos, y, por último, otra al Sr. Canalejas para que influya con sus ministros, á fin de que éstos resuelvan las instancias lo más pronto posible.

La reunión terminó en medio del mayor entusiasmo y mostrando todos su decisión de luchar contra el nuevo impuesto municipal sobre carteles anunciadores.

## Un joyero que es una albaja

### A tiros en las calles.

Los Sres. D. Julio Nelkeu y D. Basilio López Nieto, almacenistas de joyas, habían presentado una denuncia por alzamiento de bienes contra el joyero D. Pedro Fornoza, establecido en la calle de Espoz y Mina, núm. 1.

El Sr. Fornoza visitó anteaayer á los almacenes para ofrecerles la devolución de las joyas del Sr. Nelkeu, pero sin entregar las del Sr. Nieto, ni el dinero que á éste adeudaba.

No aceptó lo propuesto el Sr. Nelkeu y la Policía buscó ayer al joyero de referencia, logrando detenerlo para llevarlo á la Comisaría del Congreso.

Al llegar á la calle de San Pedro, el detenido, que iba conversando con los agentes, dió un salto y echó á correr velozmente.

Los agentes estuvieron á punto de perderle de vista á la llegada á la plaza de Antón Martín.

En la calle de Santa María, y al ver los perseguidores que se les iba la presa, hicieron varios disparos al aire que hicieron que Fornoza se diera por vencido y se entregó.

En la Comisaría se le ocuparon varios brillantes y otras alhajas de mucho valor.

## Información de Guerra

### Ascensos en Infantería.

A coroneles: D. Gregorio Prados Medrano, D. Julián Llorens Dchogues, don Miguel Gálvez Rodríguez Arias, D. Julio Arritua Villate, D. Gonzalo Velasco López, D. Ricardo Racio y Messia de la Cerda, D. Francisco Querejeta Lacabra, D. Pablo Rodríguez Sánchez y D. Francisco Ibáñez Aranda.

A tenientes coroneles: D. Eduardo Mato Rodríguez, D. Ricardo Núñez Chinchón, D. Antonio Esteban Luna, D. Francisco Acosta Romero, D. Antonio Yáñez Varón, D. Leonardo Gómila Gamundi, D. Federico García Talens, D. Mariano Pérez Aionso, D. Juan García Carrasco, D. Antonio Gil Alvaro y D. Luis Fernández Marcote.

A comandantes: D. Felipe Arce Jorge, D. José Díaz Mazoy, D. Gabriel Toro Domínguez, D. Anlesto García Rodríguez, D. Emilio Sierra Castañón, don José González Quevedo, D. Ricardo Jubas Elola y D. Julián Andrade Barreno.

A capitanes: D. Manuel Noriega Ibáñez, D. Rodrigo Arellano Muñoz, don Guillermo Soler Gómez, D. José Zabala Valdés, D. Martín Vallés Ortega.

D. Nemesio Barruco Pérez, D. Federico Barbeyto Suárez, D. Emerico Salas Ordeza, D. Vicente Lafuente Balertena, D. José Pérez Peñamaría y Saso, don Francisco Mercadillo Montanari, D. Rafael Lemona Hardisson, D. Manuel Jiménez Myrú, D. Rafael Martín de la Escalera, D. José Sánchez Gómez, D. Félix de la Maura y D. Miguel Santa Cruz Julián.

En la Escala de reserva ascienden á comandantes D. Bartolomé Carballo Sides y D. Francisco Godia Castell, y á capitanes D. Rafael Martín Orias, don José Benedicto Guallart, D. José Puig, Oreste, D. Vicente Tugores Villalba y D. Francisco Thomas Rocha.

### Ascensos en Intendencia.

A subteniente de primera el de segunda D. Federico Barmejo Villanueva; á subtenientes de segunda los mayores D. José Sánchez Gómez y D. José Alonso López; á mayor el oficial primero D. Antonio Raimundo Espartaleón, y á oficiales primeros los segundos don Eladio Ramírez Cenarro y D. José Rubio Alonso.

Reingresan en Intendencia, el subteniente de segunda D. Antonio Ranz de la Peña, el mayor, D. Guillermo Peziz Gutiérrez, y oficiales primeros: don Teobaldo Díaz Estévez y Monteagudo, D. José Makena y Vildásola, D. Lorenzo Trujillo Gutiérrez, D. Guillermo Rigal Cebrián.

### Ascensos en Oficinas Militares.

A oficial tercero el escribiente de primera clase D. Victor Alvarez Díaz, y á escribientes de primera clase los de segunda D. Pedro Flores Serradilla, don Antonio Luango Martínez, D. Primitivo Rubie Morlanes y D. Domingo Nievas Ares, é ingresan, como escribientes de segunda, los sargentos de Infantería don César Viamonte Cortés y D. Eugenio de la Rosa Barroso, y de Caballería don Gregorio Peñas Herrero y D. Antonio Cantó Correa.

### Recompensas.

Se conceden cruces del Mérito militar blanca, pensionada, al auditor de brigada D. Fernando Savall; coronel de Caballería D. Juan Valdés, y capitán de Inválidos D. Leandro Fernández.

### Gratificaciones.

Se concede la gratificación anual de 1.500 pesetas al capitán D. José López Manselidor y la de 450 al primer teniente D. Manuel Jiménez, ambos con destino en la tercera Sección de la Escuela de Tiro.

Idem la de efectividad á dos tenientes de Caballería.

Idem la de 600 pesetas anuales al capitán profesor de la Academia de Artillería D. Francisco Roig.

### Ayudantes á campaña.

Se ha dispuesto que el capitán general de Melilla y los demás generales con destino en dicho territorio tengan, en lo sucesivo, el número de ayudantes de campo que señala el Real decreto de 10 de Noviembre de 1897.

### Ayudantes.

Se nombra ayudante de campo del capitán general de Melilla al comandante de Caballería D. Antonio Espinosa Sánchez.

Cesa en el destino que desempeñaba á las inmediatas órdenes del interventor militar de la segunda región el mayor de Intendencia D. Mariano Santa Ana.

### Matrimonio.

Se concede la licencia para contraer matrimonio al oficial tercero de Intendencia D. Eladio Martínez Sáenz.

### Destino.

Se destina al regimiento Caballería de Taxdirt al primer teniente D. Julio San Martín Caamaño.

### Profesorado.

Se nombra profesor de la Academia de Caballería al capitán D. José Diesta, Donación.

El general D. Arsenio Linares ha renunciado á favor de los huérfanos del Arma de Infantería un crédito que existía á su favor de la antigua campaña de de la Isla de Cuba.

### El proceso de Cullera.

La causa ha pasado ya á estudio del consejero ponente Sr. Peña, y la vista, que se celebrará en la Sala de justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, dará comienzo el próximo lunes 8 á las once de la mañana. Los días que dura el acto habrá dos sesiones: una por la mañana y otra de tres de la tarde en adelante.

Se ha instalado luz eléctrica en el local, que carecía de alumbrado, y para los defensores se está elevando el estrado para que se coloquen en dos filas.

Para los periodistas que hagan información se han colocado mesas adosadas á la balaustrada de madera.

Sostendrá la acusación el auditor de brigada D. Rafael Piquer, leerá el rollo el secretario relator Sr. García Parraño y presidirá la Sala el presidente del Consejo, general Suárez Valdés.

## Notas políticas

### Lo que dice el presidente.

A la hora acostumbrada se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros presidido por S. M.

El presidente del Consejo, después de los saludos de rúbrica con motivo del nuevo año, hizo el acostumbrado resumen de todos los asuntos pendientes, tanto de política exterior como interior. Según referencias del Sr. Canalejas no tuvo importancia la reunión.

Después del Consejo, el señor presidente puso á la firma del Rey dos decretos nombrando un canónigo y un juez; también el ministro de la Guerra puso á la firma algún otro decreto de escaso interés.

Esta mañana no tenía el presidente noticia alguna nueva de Melilla; continúa allí el temporal imposibilitando desembarco personal y material acumulado en Málaga; tan pronto como cese se enviará todo al general Aldave, quien ha manifestado que tiene con ello suficientes recursos para las necesidades de la campaña.

### De Gobernación.

El Sr. Barroso manifestó hoy á los periodistas que no tenía más noticias que facilitar que un Real decreto convocando á elección paralela de un diputado á Cortes por el distrito de Ibiza, provincia de Baleares, para el domingo 28 de Enero de 1912, y un telegrama oficial del gobernador de Segovia.

### «Gobernador á ministro»

Despedido tren militar que conduce columnas munitciones regimiento Sitte, destinado Melilla.

Estación despidieron Comisiones civiles, militares, alcalde con Comisión Ayuntamiento. Público numeroso, despedida cariñosa.»

\*\*

Hoy se han reunido á almorzar en el Nuevo Club todos los ministros, invitados por el Sr. Canalejas.

## Procedimiento contra la difteria

The Mexican Times, de Londres, publica lo siguiente:

«El alcohol es el remedio más eficaz é inefable para la difteria.

Debe administrarse diluido en aguas en iguales partes en peso, y se da por cucharadas repetidas veces, las que deben ser más ó menos frecuentes, según la gravedad del ataque. Con sólo este procedimiento desaparecerán los síntomas más peligrosos.

Es admirable, añade el periódico en cuestión, ver la facilidad con que el alcohol disuelve las exhalaciones diftericas de la garganta y hace bajar la temperatura, calmando á la vez el pulso y destruyendo, con rápida acción, gérmenes mal absor-



bidos por las glándulas, así como purificando la sangre. Este remedio ha sido usado en la difteria desde 1872 hasta la fecha por varios facultativos sin que haya fallado un solo caso (á excepción del en que se llamó al facultativo *in articulo mortis*, ya demasiado tarde).

Además, el alcohol, está probado en infinidad de casos que siempre se puede administrar del modo indicado á las personas expuestas al mal por haber enfermado en la casa, haciendo que tomen tres ó cuatro al día.

Nos toca añadir, dice el periódico citado, que con el sistema indicado hemos visto curar tres niños hijos de un amigo nuestro que estuvieron atacados de difteria.

Llamamos la atención de toda la Prensa, con objeto de que esto se haga popular en bien de la Humanidad.»

**DE PALACIO**

Esta mañana presidió S. M. el habitual Consejo de ministros de los jueves, y después recibió en audiencia al senador D. Rafael Reig, D. Alejandro Padilla, diplomático; D. Pedro G. Marlstany, que fué á dar las gracias por la concesión de un título del Reino.

D. Carlos Doriga y hermanos, don Juan Bruguera, el catedrático D. Eugenio Sáenz de Usturi, D. Ricardo Gujarrero, conde de Torata, teniente coronel de Estado Mayor Sr. Barrera y el coronel de la Escolta Real Sr. Marchesni.

A las tres y media salió S. M. en automóvil de paseo con su ayudante el marqués de la Rivera.

**RACHA TRAGICA**

El Juzgado del Congreso, que estaba ayer de guardia, se pasó el día levantando cadáveres de desesperados, que abandonaban la vida por cuenta propia.

En la calle del Barquillo, 80, frutería, se suicidó, ahorcándose, una joven de veintidós años de edad, muy bien parecida, llamada Josefa Butragueño, hija de la dueña del establecimiento.

Las causas de la fatal resolución no han podido ser averiguadas.

Otro de los suicidios ocurrió en la pradera del Corregidor.

En el Juzgado de guardia se recibió un aviso telefónico participando que en el indicado sitio había sido hallado el cadáver de un hombre que empuñaba un revólver con la mano derecha, presentando una herida de arma de fuego en la sien del mismo lado.

Vestía americana y chaleco color cañela, pantalón á cuadros y camisa blanca con las iniciales F. A., y representaba tener unos cincuenta y cinco años.

Usaba bigote y cubría la cabeza con una gorra.

El cadáver no pudo ser identificado.

El tercer suicidio en que intervino el Juzgado ocurrió en el paseo de la Cadena, próximo al paso á nivel de la estación del Norte.

Llamábase el suicida Angel García y contaba treinta y cinco años de edad.

Para consumar su propósito se había disparado un tiro de revólver en la sien derecha.

En uno de los bolsillos de la americana se le encontró una carta dirigida al juez de guardia manifestando que no se culpase á nadie de su muerte y que no se procediera contra un hermano suyo, tesorero de la Sociedad de

olegos, en el caso de que le faltase dinero al rendir cuentas.

A última hora de la tarde fué hallado otro cadáver en el paseo del Pellejero, junto al embarcadero del Canal.

El Juzgado de guardia se trasladó al indicado sitio, sin que el suicida pudiera ser identificado.

También en el kilómetro 8 de la línea del Norte fué encontrado el cadáver de un hombre completamente destrozado.

Se supone que debió arrollarle el tren número 2.006.

En este caso, como en el anterior, se ignora si se trata de suicidio ó de accidente fortuito.

Por último, al guardia de Seguridad número 657, que prestaba ayer servicio en la Puerta de Atocha, se le acercó una anciana pidiéndole que la condujese á la Casa de Socorro del distrito, pues no se encontraba bien.

Hízolo así el agente de la autoridad, y una vez en el Centro benéfico manifestó que se llamaba Manuela Moya Escudero, de sesenta y dos años.

Presentaba erosiones y rozaduras en el cuello que, según dijo, se las causó al intentar poner fin á su vida ahorcándose en su domicilio, situado en la Guindalera.

**Figuras históricas**

Respondiendo á su plan general de operaciones en España, Napoleón había encomendado la conquista de Valencia al general Suchet, nuevo mariscal del imperio y que tenía en su brillante hoja de servicios los triunfos de Lérida, Tortosa y Tarragona. Suchet, por raro consorcio de facultades militares, poseía talento, valor incuestionable y persistente fortuna en las armas.

Para contrarrestar una figura militar de primer orden como ésta, las Cortes del reino nombraron para la defensa de aquel amenazado territorio al general don Joaquín Blake, acendrado patriota, entendido militar y organizador activo á cuyos prestigios unía el de ser entonces presidente de la Regencia del reino, á cuyo efecto fué preciso que las Cortes hicieran una excepción en la ley que prohibía conferir á los regentes el mando activo de las armas.

Se dió á Blake el mando del segundo y quinto cuerpos de ejército y además de las dos divisiones expedicionarias mandadas por los mariscales de campo don José María Zayas y Lardizábal. A las órdenes de Blake pusieron el gobernador de Aragón y Valencia y el marqués de Palacio. El 14 de Agosto encontrábase Blake en Valencia, preparando todos los recursos necesarios á la defensa. Mejoró sus fortificaciones, sobre todo las defensas del castillo de Sagunto; fortificó el de Oropesa y organizó algunos cuerpos patrióticos, sustituyendo al marqués de Palacio, que más dado era á la oración que á las maniobras, por D. Juan Claro, y realizó otras obras útiles.

Según las instrucciones de Napoleón, se presentó Suchet el 15 de Septiembre en las inmediaciones de Valencia, dejando una división de 7.000 hombres, al mando de Frere, en la Baja Cataluña; otra de igual fuerza en Aragón, mandada por Meusnier, dejando establecidos, á la vez, en Tortosa, Meguineura y Morella grandes almacenes de víveres, y en el primero de dichos pueblos el parque de artillería de sitio y el material de ingenieros.

Ascendían las tropas que llevaba Su-

chet á Valencia á 22.000 hombres, repartidos en tres divisiones al mando de los generales Habert, Harripe y Palombin. Blake, con todos los recursos de que podía disponer, mandaría unos 16.000 hombres de tropas regulares. Según las crónicas de aquella guerra, á Blake no le inspiraban la menor confianza los paisanos armados, fuera del recinto de las poblaciones que defendían.

La primera operación de Suchet fué poner sitio al castillo de Sagunto, situado en un cerro cerca de la Villa de Murviedro (que es donde existió la Sagunto histórica) y una de cuyas alturas lleva aún el nombre de «Altura de Anibal». Más que fortaleza era un campo atrincherado. Blake lo puso en condiciones de resistir cualquier asalto, aun cuando la artillería francesa era muy superior á la española.

Suchet se presentó delante de aquella posición el 20 de Septiembre, después de haberse apoderado con la mayor facilidad de Murviedro y los pueblos inmediatos, consiguiendo con esto incomunicar á la plaza de Valencia con el tercer ejército español, en que se encontraba Blake, y que tan sólo podía entenderse con la guarnición por medio de señales.

Mandaba el fuerte de Sagunto el coronel D. Luis María Andriani y contaba para su defensa con 17 piezas, 3 de 12 y las demás de 4 y 8, además de tres obuses. Blake la había dado para su guarnición 3.000 hombres, la mayor parte reclutas. Dice acerca de este sitio un historiador español: «De tan poca importancia pareció la fortaleza á Suchet, acostumbrado á rendir plazas de guerra las más respetables, que sin necesidad de formalizar sitio intentó y pensó tomarlo por un golpe de mano. Al efecto dispuso y se ejecutó el 28 de Septiembre una escalada por cinco puntos, trepando con arrojo y á porfía granaderos y cazadores á lo alto del muro.»

Andriani rechazó aquel asalto á la bayoneta, y Suchet se convenció de que era preciso batir el fuerte á cañonazos, rompiendo fuego de artillería gruesa y repitiendo los asaltos, que costaron millares de víctimas de las dos partes.

Tan estrecha llegó á ser la situación de los sitiados, que Blake comprendió ser imprescindible una batalla que resolviera de una vez aquel prolongado sitio y el 24 de Octubre de 1811 publicó una proclama de tan elevado espíritu que el general Suchet la copió íntegra en sus Memorias. Al día siguiente debía efectuarse la batalla que una vez más hizo memorables los campos de Sagunto.

A. I.

**Suceso misterioso**

*En busca de un herido.*

Anoche se recibió aviso en la Casa de Socorro del Centro de que en la calle de la Ballesta, núm. 16, había una mujer gravemente herida.

El médico de servicio, D. Angel Soutullo, se dirigió al lugar del suceso, y después de no conseguir que el portero contestase, se dirigió cuarto por cuarto, y en todos ellos lo recibieron con extrañeza y mal humor.

Desesperado ya el facultativo, pensó retirarse, cuando se le ocurrió entrar en la taberna establecida en el núm. 16, y allí era donde estaba la mujer herida. Un hombre, que dijo ser el portero de la

casa, condujo al portal al médico, y después de mil vueltas llegaron á un cuchitril, donde se hallaba una mujer ensangrentada.

Como allí no podía entrar la camilla, se dispuso inmediatamente el traslado de la lesionada en un coche á la Casa de Socorro, donde, ayudado por los Sres. Guillén y Merás, la practicó el doctor Soutullo la primera cura.

Declaró que se llamaba Josefa Fernández, de sesenta y tres años, soltera, y natural de Oviedo.

Presentaba una grave contusión en la cabeza, con gran hematoma y conmoción cerebral. Además se la observó una fuerte excitación alcohólica.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Nadie sabía cómo se había causado las lesiones que padecía, y como algo extraño debió parecer esto á los médicos, dieron parte á la Comisaría correspondiente para que se encargaran allí de averiguar las circunstancias en que ocurrió el hecho.

**BOLSA DE MADRID**

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

VALORES PUBLICOS	DIA 2	DIA 3
<b>4 por 100 perpetuo interior.</b>		
Fin corriente.....	00 00	00 00
Fin próximo.....	03 00	00 00
<b>Al contado.</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	84 05	84 70
» E de 25.000 »	84 05	84 70
» D de 12.500 »	84 80	84 80
» C de 5.000 »	85 15	85 15
» B de 2.500 »	85 15	85 15
» A de 500 »	85 50	85 55
» G y H de 100 y 200 nominales.....	87 51	87 50
En diferentes series.....	85 30	00 00
<b>4 por 100 amortizable.</b>		
rie E de 250.000 ptas. nominales.....	94 10	00 00
» D de 12.500 »	94 10	94 10
» C de 5.000 »	94 10	94 10
» B de 2.500 »	94 00	94 10
» A de 500 »	94 2	94 10
En diferentes series.....	94 10	00 00
<b>5 por 100 amortizable.</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.....	101 30	101 20
» E de 25.000 »	101 30	101 20
» D de 12.500 »	101 35	100 20
» C de 5.000 »	101 35	101 40
» B de 2.500 »	101 35	101 35
» A de 500 »	101 35	101 40
En diferentes series.....	101 40	101 40
<b>Bancos y Sociedades.</b>		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	101 00	101 80
Acciones del Banco de España.....	457 00	446 00
Idem de la Comp. A. de Tabaco.....	000 00	000 00
Idem del Banco Hipotecario.....	000 00	000 00
Idem del de Castilla.....	00 00	00 00
Idem del Hispano-americano.....	000 00	000 00
Idem del Español de crédito.....	000 00	000 00
Idem del del Río de la Plata.....	495 00	497 00
Idem del Central Mejicano.....	000 00	470 00
Azucareras preferentes.....	47 00	46 00
Idem ordinarias.....	16 00	16 25
Idem obligaciones.....	77 00	00 00
<b>Otros valores.</b>		
Compañía General Madrileña de Electricidad.....	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem id. id.—Ordinarias.....	00 00	00 00
Electricidad Mediaña de Madrid.....	00 00	00 00
Compañía Peninsular de Teléfonos.....	00 00	000 00
Canal de Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones metálicas.....	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza.....	00 00	000 00
Unión de Explosivos.....	000 00	000 00
Obligaciones Diputación provincial.....	000 00	100 00
Sociedad Editorial de España.....	000 00	000 00
Fundador.....	000 00	000 00
Idem id. id.—Ordinarias.....	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización.....	00 00	000 00
<b>Ayuntamiento de Madrid.</b>		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 00
Idem de Erlanger y Compañía.....	00 00	76 00
Idem por resultados.....	79 00	00 00
Idem por expropiaciones del interior.....	00 00	00 00
Idem id. en el ensanche.....	00 00	00 00
<b>Cambios sobre el Extranjero</b>		
París, á la vista.....	7 95	7 95
Londres, á la vista.....	27 20	27 20

**Agua de Borines**

Sinival para mesa, estómago, intestinos diabéticos y vías urinarias y respiratorias universalmente reconocida como la mejor por la ciencia y los enfermos.—De venta en todas partes Depósitos: Capellanes, 10 y Alcalá, 7.—Pedidos é informes, Fomento, duplicado.

**El cartel para hoy**

- REAL.—A las 8 1/2, Lohengrin.
- ESPAÑOL.—(Popular).—A las 9, El místico.
- PRINCESA.—(Popular).—A las 9, El alcázar de las perlas.
- COMEDIA.—A las 4 1/2 (8.ª matinee), La divina Providencia.
- LARA.—A las 9 1/2, La lata de los celos.
- A las 10 1/2 (doble), Canción de cuna.
- A las 6 1/2 (doble), La gallina de los huevos de oro.
- CERVANTES (Corredera baja, 41).—Compañía cómica. Director, Simó Raso.
- A las 9 1/2 (sencilla), El sueño dorado.
- A las 10 1/2 (doble), Los reyes pasan (estreno).—La reina.
- A las 6 1/2 (doble), El enemigo de las mujeres.
- APOLO.—A las 6 1/4 (doble), Anita la risueña.
- A las 9, La novela de ahora.
- A las 10 1/2, Anita la Risueña.
- COMICO. (Compañía Prado-Chicote).
- A las 6 1/2 (doble), La perra gorda.
- A las 10 1/2 (doble), Los juglaes (dos actos).
- ESLAVA.—A las 9 1/4, La Corte de Faraón.
- A las 10 1/2 (doble), La mujer divorciada.
- A las 6 (doble), La mujer divorciada.
- PRICE.—A las 6 (doble), El verbo amar.—S. M. el couplet.
- A las 10 1/2, El padre Cirilo.
- A las 11 1/2, S. M. el couplet.
- GRAN TEATRO.—A las 6, La casta Susana.
- A las 10, La canción española.
- A las 11 1/2, El paraguas del abuelo.
- MARTIN.—A las 6 1/4, Er cabesota.
- A las 9 1/4, Los dos amores.
- A las 10 1/2, La noche de las hogueras.
- A las 11 1/2, Er cabesota.
- NOVEDADES.—A las 6, El ciego del barrio.
- A las 7 1/4, El primer amor.
- A las 9, La montaña de oro.
- A las 10, La paloma del barrio.
- A las 11 1/2, La bomba del Retiro.
- LATINA.—A las 4, cinematógrafo.
- A las 5, Mañana de sol y Solico en el mundo.
- A las 6 1/4, Con toda felicidad.
- A las 7 1/2, La reina.
- A las 8 3/4, cinematógrafo.
- A las 10 (especial), La aldea de San Lorenzo.
- COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/4 y 8 1/4, secciones de películas.
- A las 5, La fuerza bruta.
- A las 6 (especial), El Angelus.
- A las 9 1/2, Peláez.
- A las 10 1/2 (especial), El chiquitín de la casa.
- TEATRO NUEVO.—D 4 1/2 á 8 1/4 y de 9 á 12 1/4, grandes secciones de cinematógrafo.
- En ambas la colosal película de grandioso éxito «Una intriga en la corte de Enrique VIII, rey de Inglaterra».
- A las 6, gran rifa de juguetes y regalos á todos los niños.

Imprenta de EL PORVENIR  
Martínez de Velasco y Compañía  
Pizarro, 15.—MADRID

(FOLLETON núm. 1)

**ESTADO MILITAR DE ESPAÑA**

**AÑO DE 1793**

Estado Mayor de Ejército por orden de su antigüedad y uniforme de cada clase.

**CAPITANES GENERALES**

Los excelentísimos señores:  
Conde de Aranda, 1763.  
Duque Crillon, 1782.  
Uniforme: casaca azul, forro encarnado, solapa, collarín, vuelta, chupa y calzón de grana, bordado de oro las costuras, con dos órdenes en las vueltas, y en el pequeño tres órdenes en las vueltas y sin bordado en las costuras; los días que no sean de gala ni media gala podrán usar de otro uniforme más pe-

queño, compuesto de los mismos colores, y sólo ha de tener un bordado estrecho en la vuelta y solapa de la casaca, con botón de lo mismo, chupa y calzón de ante, paño anteaño ó blanco de cualquier género, con tal que sea de las fábricas del reino; además llevarán sobre la chupa de todo vestido una faja de tafetán sencillo ó sarga encarnada, con las tres bordaduras de alto á bajo que manifiesten la graduación.

**TENIENTES GENERALES**

Los excelentísimos señores:  
Conde de Gimes, 1763.  
Conde de O'Reilly, 1767.  
Marqués de Ruchena, 1770.  
Marqués de Vallehermoso, 1770.  
D. Antonio Ricardos, 1770.  
Marqués de Rubí, 1770.  
D. Cristóbal de Zayas, 1770.  
D. Juan Sherlock, 1775.  
D. Luis de Urbina, 1776.  
Conde del Asalto, 1776.  
D. Juan José de Vertiz, 1777.  
D. Victorio de Navia, 1777.  
Marqués de Grimaldo, 1779.  
Conde de Niculant, 1779.  
Conde de Lacy, 1779.  
Conde de Colomera, 1779.

Duque de Castropignano, 1779.  
D. Manuel Pacheco, 1779.  
D. Ladislao Hávor, 1779.  
D. Domingo Salcedo, 1779.  
Conde de Revillagigedo, 1779.  
D. Juan Manuel de Cagigal, 1781.  
Marqués Casacagigal, 1782.  
D. Oració Borghese, 1782.  
Marqués de Zayas, 1783.  
Conde de Tili, 1783.  
D. Justo Téllez, 1783.  
Marqués de Montehermoso, 1783.  
D. Joaquín de Fonsdeviela, 1786.  
Conde de Fernán Núñez, 1789.  
D. Claudio Macé, 1789.  
Marqués de Villena, 1789.  
Marqués de Velamazán, 1789.  
D. Luis de Manasey, 1789.  
D. Jerónimo Caballero, 1789.  
Duque de Alburquerque, 1789.  
D. Francisco Sabatini, 1789.  
Marqués de Navahermosa, 1789.  
Marqués de Miravel, 1789.  
Conde Lalang, 1789.  
Conde de la Roca, 1789.  
Marqués de Villadarias, 1789.  
Marqués de Oyra, 1789.  
Príncipe de Monforte, 1789.  
Príncipe de Castelfrano, 1789.  
D. Ventura Caro, 1789.  
Marqués de Baños, 1789.

Duque de San Carlos, 1789.  
D. Domingo O'Reilly, 1789.  
Conde de las Lomas, 1789.  
D. Francisco Zarzana, 1789.  
D. Manuel de Navacerrada, 1789.  
D. Joaquín Pacheco Girón, 1789.  
Marqués de Branciforte, 1789.  
Príncipe de Mascerano, 1791.  
D. Luis de Unzaga, 1791.  
Marqués de las Amarillas, 1791.  
D. Luis de las Casas, 1791.  
D. Francisco Pacheco, 1791.  
D. José Sotomayor, 1791.  
Marqués Blondel, 1791.  
D. Antonio Arévalo, 1791.  
D. Eduardo Wall, 1791.  
Marqués de Casteldorsius, 1791.  
Marqués de Valparaíso, 1791.  
D. Francisco de Zayas, 1791.  
D. Bernardo Troncoso, 1791.  
D. José Manes, 1791.  
D. Luis Huet, 1791.  
Duque de Osuna, 1791.  
Barón de Estaimbourg, 1791.  
D. Bernardo Tortosa, 1791.  
D. Juan Courten, 1791.  
D. Nicolás de Arredondo, 1791.  
D. Miguel Dragonet, 1791.  
D. Juan del Río Estrada, 1791.  
Duque de la Alcudía, 1791.  
D. Galcerán Vilalba, 1792.

D. Francisco Estachería, 1792.  
D. Joaquín de Quevedo, 1792.  
D. José Ezpeleta, 1792.  
D. Antonio Barradas, 1792.  
Uniforme: el mismo que los capitanes generales, pero sin bordado en las costuras, con sólo dos órdenes en las vueltas, y las mismas en las fajas.

(Continuad.)



